

CONSULTORÍA

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

PROYECTO

**“PROMOCIÓN DE LA MUJER JOVEN COMO LIDERESA EN LA TRANSICIÓN HACIA
UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE Y RESILIENTE EN LAS COMUNIDADES
CAMPELINAS”**

EQUIPO CONSULTOR:

Licenciada,

Emma Ileana Torres Hernández

Idalia Virginia Córdoba Jarquín

Msc. Género y Desarrollo

MANAGUA, AÑO 2022

CONTENIDO

0. Resumen Ejecutivo

1. Antecedentes, objetivos y enfoque metodológico

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Objetivos de la evaluación
- 1.3. Enfoque metodológico empleado
- 1.4. Contexto
- 1.5. Condicionantes y límites de la evaluación

2. Descripción del Proyecto

- 2.1. Descripción de la socia involucrada
- 2.2. Mecanismos de ejecución del proyecto
- 2.3 Coordinación y participación de la socia
- 2.4 Mecanismos de seguimiento del proyecto

3. Análisis de criterios de evaluación

- 3.1. Pertinencia
- 3.2. Eficiencia
- 3.3. Eficacia
- 3.4. Sostenibilidad
- 3.5. Impacto
- 3.6. Resultados en términos de líneas transversales planteadas en el proyecto
- 3.7. Capacidad de gestión de la socia
- 3.8. Perspectivas de futuro
- 3.9. Tabla de valoración de avances

4. Conclusiones y recomendaciones

- 4.1. Conclusiones generales
- 4.2. Conclusiones por Resultados
- 4.3. Recomendaciones y Acciones de mejora
- 4.5 Valoraciones

5. Anexos

- 5.1. Términos de Referencia de la evaluación
- 5.2. Bibliografía y documentación consultada
- 5.3. Agenda de trabajo en terreno
- 5.4. Información y documentación generada en las visitas de terreno
- 5.5. Presentación de resumen ejecutivo

0. Resumen Ejecutivo

Título	Evaluación final externa del proyecto “Promoción de la mujer joven como lideresa en la transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades campesinas”
Entidad Gestora	Elkarcredit
Entidad Ejecutora	Asociación de Trabajadores del Campo ATC
Duración	31 de diciembre de 2019 al 30 de junio de 2022
Zona de Intervención	El proyecto tiene un alcance nacional con acciones específicas en 16 municipios de 5 departamentos de Nicaragua.
Ámbito Intervención	5 departamentos y 16 municipios de Nicaragua: Chontales (La libertad, Juigalpa, San Pedro de Lóvago, Santo Tomas, Comalapa y Acoyapa), Estelí (La Trinidad, San Nicolás y Estelí), Jinotega (El Cuá, Pantasma -Wiwili y Jinotega), Matagalpa (La Dalia, San Ramón y Matagalpa) y Managua (El Crucero).
Objetivo y propósito de la evaluación	El objetivo fundamental de la evaluación externa es emitir un juicio del grado de cumplimiento del proyecto para determinar en qué medida y forma el objetivo y resultados propuestos en la intervención se han cumplido durante el tiempo de su ejecución, así como el cumplimiento de las líneas transversales planteadas en el proyecto: Enfoque de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica, desde un análisis de género. Los principales criterios considerados en la evaluación son: pertinencia y coherencia, eficiencia, eficacia, impactos y viabilidad/sostenibilidad, se presta atención a los criterios complementarios de apropiación y participación de la población meta; además de que se han tenido en cuenta los criterios de: impacto, sostenibilidad y coherencia.

Metodología

Durante el proceso de evaluación la metodología aplicada abordó cuatro niveles de valoración: hallazgos; análisis interpretativo basado en los datos; juicios concluyentes; y recomendaciones.

Se utilizaron las siguientes técnicas de recopilación de información:

1. Fase de Gabinete: análisis documental de fuentes secundarias facilitadas por el proyecto.
2. Fase de campo: el trabajo de campo en modalidad presencial se llevó a cabo en Oficinas ATC, IALA, Matagalpa, Estelí, El Crucero, Jinotega y en línea, con la población clave seleccionada como muestra. Se aplicaron en total 10 entrevistas individuales (3 h), 3 entrevistas colectivas (9 mujeres), 4 grupos focales (20 m y 10 h) y 1 taller evaluativo con personal técnico y administrativo a cargo del proyecto por parte de ATC y Elkarcredit (4 m/2 h). Complementariamente se envió un instrumento a Elkarcredit en modalidad online.

En la fase de procesamiento de la información y elaboración de informe en versión preliminar, se realizó la digitalización y análisis de información obtenida mediante las entrevistas, grupos focales, el instrumento evaluativo e investigación documental.

En la fase de elaboración y presentación del informe final, se procedió al análisis e interpretación de la información y a la elaboración del informe de evaluación.

Conclusiones

1. El proyecto resulta altamente pertinente con las prioridades y necesidades de las comunidades campesinas en 16 municipios de 5 departamentos del país. Siendo que la formulación se ha correspondido con las necesidades reales.
2. El diseño del proyecto se adecúa a los problemas que se plantea abordar desde la intervención. La correlación entre objetivo, resultados y actividades se encuentra correctamente definida. El aspecto que puede ser mejorable es el diseño de indicadores de resultados y no de procesos o de actividades.
3. El proyecto se desarrolló con una buena gestión de los recursos; los recursos disponibles resultaron eficientes para el logro de los resultados previstos, así como para adaptarse a las nuevas necesidades ante la emergencia por las tormentas Iota y Eta y la crisis sanitaria por el COVID-19. El monitoreo y seguimiento financiero resultó exitoso. Posibilitó proponer mejoras o diseñar alternativas cuando fue requerido.
4. La colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados entre la ATC y Elkarcredit, contribuyeron al cumplimiento con calidad de los objetivos y resultados de la intervención. La ATC valoran muy positiva la calidad del seguimiento de la intervención por parte de Elkarcredit y las relaciones establecidas.
5. La acción ha logrado alcanzar un satisfactorio grado de desempeño en términos de eficacia. En varios casos, cumpliendo las metas planteadas. Las metas del objetivo y resultados del proyecto alcanzaron un alto nivel de logro con relación a los cambios esperados.
6. Los principales beneficios de la intervención podrán mantenerse en el tiempo, en la medida en que deja capacidades instaladas en la población participante. Quienes pueden seguir contribuyendo a réplicas, siempre y cuando las mujeres logren disponer de espacios autónomos, fuera de las tareas de cuidado que les son asignadas socialmente. La apropiación por parte de las y los participantes, garantizan que se sigan reproduciendo los conocimientos y se sigan generando los espacios de articulación necesarios para el mantenimiento de las actividades.

7. El proyecto contribuyó al fortalecimiento de liderazgo, al fortalecimiento institucional de ATC y LVC a conocimientos y herramientas del modelo y prácticas productivas agroecológicas con la metodología de campesino a campesina de mujeres y jóvenes, los ciclos formativos han sido clave para contar con un modelo alternativo para la producción de alimentos sanos para la familia y la comunidad.
8. Las acciones implementadas durante la intervención han resultado eficaces para avanzar hacia la equidad de género y se ha contribuido a cambios en la condición y posición de las mujeres. La participación de las mujeres ha sido alta durante toda la intervención; los mecanismos para fomentar la participación a diferentes niveles han sido variados. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ha avanzado como resultado de la intervención.
9. Alto grado de adaptabilidad del Proyecto al contexto local de la ejecución.
10. Buen grado de ejecución técnica y presupuestaria, según las actividades propuestas.
11. El trabajo técnico de la coordinación del proyecto, del equipo técnico en conjunto, del IALA Ixim Ulew y las coordinadoras de los territorios como ámbito de acción del proyecto han contribuido al buen desarrollo de las fases de la ejecución, lo que ha posibilitado el seguimiento local del proyecto que ha estado en directa relación con el grado de ejecución de éste.
12. La percepción de las necesidades se corresponde con los análisis de la situación que constantemente realiza la ATC.
13. Las beneficiarias se muestran muy interesadas en su formación y demás actividades para alcanzar los resultados propuestos.
14. Beneficiarias con alto grado de satisfacción, afirman que se corresponden plenamente a sus necesidades.
15. En el convenio han intervenido factores externos que han afectado el grado de eficacia: entre ellos tenemos:
La implementación de nuevas normas jurídicas tal como la Ley de Agentes Extranjeros que provocó retraso al inicio del proyecto.
Severas afectaciones climatológicas ocasionadas por la intensidad de las lluvias y la ocurrencia de dos intensos huracanes durante el periodo de ejecución del proyecto, estos fueron los huracanes Iota y Eta.
La pandemia del COVID-19, que restringió los viajes internacionales, las afectaciones por muertes de familiares de algunas beneficiarias, el temor de sufrir contagios y por consecuencia la muerte, sobre todo en las zonas rurales.
16. En las reuniones de las beneficiarias con la coordinación técnica del proyecto, ha emergido un involucramiento y espíritu de participación muy positivo para todas las actividades propuestas.
17. Se logró involucrar en función de las beneficiarias del proyecto a instituciones de gobiernos locales, así como nacionales, para alcanzar de una mejor manera los logros obtenidos.

Enseñanzas obtenidas

1. Se ha demostrado que este tipo de proyectos demanda intervenciones de largo plazo, tal como se ha implementado el mismo para promover la soberanía alimentaria, una alimentación sana bajo un modelo alternativo agroecológico, lo que ha posibilitado ampliar el conocimiento de este modelo a nivel nacional y regional con juventudes que les posibilitó este aprendizaje y prácticas productivas mediante el proyecto de Bizkaia 18 y el mismo FOCAD18.
2. Se denota la importancia de las tecnologías de información y comunicación debido a que se tuvo que reorientar actividades presenciales a virtuales debido a los efectos de la pandemia de la COVID 19, con lo cual constituyen un recurso valioso en los procesos formativos.
3. El fortalecimiento de capacidades contribuye a su vez al fortalecimiento del tejido organizativo y aporta a la sostenibilidad. Los diferentes procesos de formación y capacitación, les han dotado de herramientas para promover el conocimiento de alternativas de modelos como la agroecología.

Recomendaciones

A socia local

Es necesario seguir desarrollando capacidades en las beneficiarias, lo que vendría a consolidarles como técnicas agroecológicas y lideresas en sus comunidades.

La sostenibilidad de lo que ya se ha obtenido en las beneficiarias con el presente proyecto será más sólida con el empoderamiento de las mismas.

Continuar trabajando con las beneficiarias desde las coordinaciones territoriales de la Secretaría de la Mujer de ATC y desde el IALA Ixim Ulew como egresadas, desarrollando probablemente pequeños cursos para fijar mejor los conocimientos adquiridos.

Seguir desarrollando mujeres lideresas con alto compromiso por el desarrollo comunitario para promover la agroecología.

Establecer planes productivos dentro del IALA Ixim Ulew, que permita consolidar y mantener su infraestructura, así como ampliar sus capacidades.

Dar sostenibilidad a los espacios de coordinación para fortalecer los conocimientos y liderazgos de mujeres empoderadas que han logrado su autonomía económica mediante las acciones de dicha intervención.

Continuar fortaleciendo sus capacidades de producción agroecológica para ampliar dicho modelo, que permita que se adopte para contar con alimentación sana para las familias nicaragüenses y a nivel regional.

Fortalecer de manera intencionada, el aprovechamiento de las TICs en los procesos formativos.

A ELKARCREDIT

Fortalecer la articulación con la socia local ATC y LVC para consolidar la perspectiva de intervenciones de un mayor plazo de implementación.

Contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales de la ATC y LVC.

En todos los proyectos, acompañar los procesos de empoderamiento personal, organizativo, de autonomía de las mujeres con trabajo de género y procesos formativos con los hombres, para ir contribuyendo a cambios en la condición y la posición de las mujeres desde lo cotidiano y desmontaje de masculinidades hegemónicas y patriarcales.

1. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y ENFOQUE METODOLÓGICO

1.1. Antecedentes

Elkarcredit y las organizaciones que integran La Vía Campesina (en adelante LVC¹) cuentan con una larga trayectoria de relación conjunta en acciones por la defensa de los derechos humanos. LVC es una socia estratégica de ELKARCREDIT a nivel global; Elkarcredit trabaja con las organizaciones y personas integrantes de LVC en cada país donde desarrolla intervenciones. La estrategia desarrollada en respuesta a las necesidades de defensores y defensoras de derechos humanos, es la coordinación entre organizaciones defensoras de derechos y el movimiento campesino; la sinergia establecida ha evidenciado resultados positivos.

¹ La Vía Campesina es un movimiento internacional que comprende 182 organizaciones locales y nacionales en 81 países de África, Asia, Europa y América. Por su carácter de movimiento social, no tiene personería jurídica propia.

Como una alternativa frente a las necesidades de los sectores campesinos y pueblos originarios en temas esenciales como el derecho humano a la educación, concretamente con la fundación de espacios educativos para la formación de líderes y lideresas capaces de aportar en la construcción de la soberanía alimentaria en sus comunidades, organizaciones y países, los movimientos organizados en La Vía Campesina y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo definieron las apuestas de los Institutos Agroecológicos Latinoamericanos (IALA) para el fortalecimiento de la producción agroecológica y la organización campesina. En 2005 durante el Foro Social en Porto Alegre- Brasil, se iniciaron formalmente los debates sobre la construcción de estos centros educativos en la región, dando paso a una primera iniciativa con la creación de la Escuela Latinoamericana de Agroecología (ELAA-2005) en Brasil y un segundo proyecto con la inauguración del IALA- Paulo Freire en Venezuela el 15 de abril de 2006, estos proyectos pioneros motivaron la formación de otros IALAS como; IALA Amazónico- Brasil (2009), IALA Guaraní en Paraguay (2010), IALA Sembradoras de esperanza- Chile (2014), IALA María Cano- Colombia (2016).

En el año 2018 se apertura un IALA más, el “Ixim Ulew” en Nicaragua que vino a sumarse a otros procesos de formación de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) como entidad rectora, entre estos: La Escuela campesina Rodolfo Sánchez-Matagalpa, fundada en Nicaragua en 1986, la Escuela de Formación Obrero-Campesina Francisco Morazán fundada en Managua, Nicaragua en el año 2002, la Escuela de formación cooperativa de Somoto- Madriz, Nicaragua fundada en el año 2008 y la Escuela Nacional de Oficios y Producción del Tabaco- Estelí, Nicaragua fundada en el 2014.

En el IALA Ixim Ulew se desarrollan objetivos específicos y metodologías diversas con elementos esenciales como lo es la alternancia en el modelo educativo, complementando el tiempo de estudio presencial con tiempo comunitario, a fin de vincular los conocimientos con las realidades y sobre todo aprender-haciendo, además el modelo se basa en principios pedagógicos que promueven la educación inclusiva desde el feminismo campesino y popular y la interculturalidad para formar personas que contribuyan al desarrollo humanista, integral y agroecológico, que resalta el papel de la socia local la Asociación de trabajadores del campo (ATC) como entidad protagonista en el proceso de identificación por su trabajo como movimiento campesino.

En ese engranaje surge el Proyecto **Promoción de la mujer joven como lideresa en la transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades campesinas** financiado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD) a través de **ELKARCREDIT**, ejecutado por la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC). El que comenzó su ejecución el 31 de diciembre de 2019, con una duración prevista de 24 meses, que luego tuvo que prorrogarse 6 meses, finalizando el 30 de junio de 2022.

Gran parte de las actividades de dicho proyecto fueron desarrolladas en el Instituto Agroecológico Latinoamericano Ixim Ulew, ubicado en Nicaragua, departamento de Chontales, municipio de Santo Tomás. Con un ámbito de intervención en 5 departamentos y 16 municipios de Nicaragua: Chontales (La libertad, Juigalpa, San Pedro de Lóvago, Santo Tomas, Comalapa y Acoyapa), Estelí (La Trinidad, San Nicolás y Estelí), Jinotega (El Cua, Pantasma -Wiwili y Jinotega), Matagalpa (La Dalia, San Ramón y Matagalpa) y Managua (El Crucero).

1.2. Objetivos de la evaluación

Objetivo general. Obtener una valoración del proyecto para determinar en qué medida y forma los objetivos propuestos en la intervención se lograron durante el tiempo ejecutado, así como identificar los procesos clave, los elementos estructurales de la intervención que condicionaron el alcance de los mismos y las recomendaciones para la continuidad de las acciones.

Objetivos específicos. Analizar la pertinencia del proyecto en relación con las necesidades del contexto y las prioridades nacionales y locales.

- Evaluar el grado de cumplimiento del objetivo específico y de los resultados (según los indicadores y cronograma programados en la matriz de planificación del proyecto), identificando los procesos clave y objetivos alcanzados con la intervención.
- Evaluar la eficiencia relativa de los componentes del proyecto (recursos humanos y materiales).
- Evaluar la sostenibilidad de los beneficios aportados por el proyecto y los efectos que éste ha creado entre la población beneficiaria.
- Evaluar la capacidad de gestión de ELKARCREDIT y la socia local ATC, en relación al proyecto, así como los procesos de información, comunicación y fortalecimiento institucional existentes entre ambos.
- Identificar y proporcionar los elementos innovadores, las lecciones aprendidas y recomendaciones pertinentes en base a los aprendizajes extraídos de la acción en los siguientes campos:
 - Futuras acciones en beneficio de poblaciones beneficiarias.
 - Colaboración y fortalecimiento institucional entre ELKARCREDIT y la socia local ATC.
 - La sostenibilidad de la acción y el papel de la socia local (ATC) en la misma.
 - Pertinencia de las estrategias de intervención ejecutadas en el territorio donde se desarrolla la intervención.

1.3 Enfoque metodológico empleado:

La metodología de Evaluación Final del Proyecto empleada está basada en un proceso participativo y de estrecha colaboración con las involucradas en el desarrollo del Proyecto, ya que se busca conseguir que las partes implicadas sean elementos activos. La evaluación requiere un informe de los avances obtenidos en relación con los objetivos y a los procesos clave alcanzados durante el tiempo ejecutado con elementos sumativos de resultados y de procesos que permitan entender el porqué de la efectividad lograda, así como consolidar elementos para la continuidad de la intervención.

Para llevar a cabo la Evaluación se contó con la colaboración del equipo coordinador del proyecto.

Y para el trabajo de gabinete se contó con los documentos:

Primer informe de seguimiento, Informe técnico de sistematización de experiencia en el proceso de formación especializada, el documento de Proyecto aprobado, Fuentes de verificación de la ejecución de actividades, así como documentos y material pedagógico elaborado.

El trabajo de campo que se realizó consistió en:

- Entrevista a la Coordinadora del Proyecto.
- Grupo Focal con representantes de beneficiarias y personas facilitadoras.
- Entrevista a delegadas de los departamentos donde se desarrolló el proyecto.
- Entrevista a beneficiarias del proyecto
- Entrevista al Técnico Agrónomo del proyecto
- Entrevista a la Técnica de Crédito
- Visita de campo al Centro IALA Ixim Ulew

Al igual que durante la ejecución del proyecto se vio afectada por la pandemia del **Covid-19**, así mismo parte del proceso de trabajo de campo se realizó mediante reunión de Zoom, ya que aún se continúan guardando

las medidas de bioseguridad. Por otro lado, el tiempo considerado para la evaluación propició constatar los resultados de la intervención y las acciones que aún mantienen las beneficiarias.

1.4 Contexto

La población vinculada al proyecto si bien es cierto procede de entornos diferentes, comparten características similares y aspectos comunes en sus contextos enfatizando en la vulnerabilidad de las comunidades ante los efectos negativos del cambio climático, peligro de relevo generacional ante la población campesina envejecida, considerables brechas de género en las comunidades donde habitan las lideresas, principal fuente de ingresos es agro-ganadera y la baja o media formación educativa por ende los conocimientos en agroecología también son bajos o medios.

El proyecto contó con cinco departamentos priorizados y 16 municipios para su implementación, se estructuró en base a la realidad y se consideró fundamental el fortalecimiento de la organización de las mujeres, el empoderamiento, su autonomía económica, fortalecimiento de conocimientos para la adopción de un modelo alternativo agroecológico, así como avanzar en alianzas estratégicas en los departamentos de cobertura del proyecto.

La implementación del proyecto se llevó a cabo en un contexto de crisis sanitaria como consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19; fue necesaria la formulación y solicitud de 1 modificación sustancial, para ampliar su ejecución y cerrar su implementación a junio de 2022, para poder cumplir con los resultados y objetivos planteados.

1.5. Condicionantes y límites de la evaluación

La recopilación de la información se mantuvo con un énfasis cualitativo, la cual fue recogida de manera presencial y vía remota; para esta última se utilizaron diferentes plataformas, incluyendo llamadas telefónicas que hicieron posible recoger información por esta vía. En el caso de la recopilación de datos de manera presencial, se dio cumplimiento a las normas de bioseguridad establecidas para evitar los contagios por el COVID-19.

Se coordinó con las y los participantes de los grupos de discusión, los días y horarios, de acuerdo al horario disponible de cada una de ellas y ellos, de forma que, se realizaran de manera flexible y se adaptara al tiempo disponible de las y los participantes.

Cabe mencionar que la recopilación de información de organizaciones como de LVC a nivel regional fue virtual, mediante llamadas telefónicas lo que no limitó obtener la información prevista.

Hacer coincidir a todos los actores nacionales por razones de tiempo y responsabilidades de ellos, significó adecuarse a sus tiempos y reprogramar reuniones.

Se realizaron las reuniones necesarias con la coordinación del proyecto, siendo clave para la obtención de la información esencial en esta fase de la evaluación.

Si bien es cierto la crisis sanitaria, climática, socioeconómica son factores de riesgo en la intervención, la reorientación del trabajo y estrategias coadyuvó a cumplir con los objetivos del proyecto.

El grupo constituido por las mujeres jóvenes campesinas es clave en el desarrollo del proyecto y por ende en este proceso evaluativo, considerándose verdaderos motores para el desarrollo comunitario.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Promoción de la mujer joven como lideresa en la transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades campesinas”, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) se llevó a cabo en 5 departamentos de Nicaragua: Chontales Estelí, Jinotega, Matagalpa y Managua. Se propuso fortalecer a las comunidades rurales más vulnerables ubicadas en el Corredor Seco Centroamericano, azotadas de una manera especialmente grave por los efectos climatológicos adversos y el cambio climático; el empoderamiento de las mujeres jóvenes campesinas a través de su formación especializada, para que ejerzan como lideresas en la transición hacia modelos comunitarios campesinos más resilientes basados en la soberanía alimentaria. En el que se utilizó como principal herramienta de cambio los modelos productivos agroecológicos, llevándose a cabo investigación y difusión de estas técnicas entre las comunidades campesinas, así como la promoción a través de la formación y el acceso al crédito de nuevas actividades económicas lideradas por mujeres con base en la agroecología. Cobrando especial relevancia en el marco del proyecto, potenciar la apropiación de la Declaración de los Derechos Campesinos por parte de los titulares de derechos.



Ejes de intervención	Componentes de la teoría de cambio	Resultados alcanzados
R1: Se han fortalecido las capacidades técnicas, políticas y productivas de mujeres jóvenes campesinas de Centroamérica.		
Organización, Género y Formación	- Diseño curricular del <i>Pensum</i> de Técnico/a en Soberanía Alimentaria. - Encuentro de intercambio de experiencias con personas expertas en género y liderazgo femenino de las IALAs de Chile y Brasil. - Diseño y elaboración de módulos formativos, cartillas pedagógicas y manuales para docentes. - Actividades formativas para la obtención del título de Técnico/a en Soberanía Alimentaria según	Establecido el IALA Ixim Ulew como un centro de formación técnica en liderazgo y agroecología. Se ha empoderado a mujeres con conocimientos en agroecología y liderazgo. Territorializado el conocimiento Agroecológico en las comunidades. Promovido el liderazgo de las mujeres en sus comunidades.

	especificaciones del INATEC y certificado por el IALA Ixim Ulew. - Actividades para la impartición de prácticas en manejo ecológico de producciones agroganaderas. - Actividades para la construcción y equipamiento de las instalaciones necesarias para realizar las prácticas de generación de valor añadido mediante procesos de transformación. - Actividades de réplica de conocimientos en las comunidades campesinas.	
R.2 Se ha fomentado la participación de la mujer campesina como agente de transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades rurales.		
Fortalecimiento de capacidades locales	- Realización de 8 ensayos con técnicas agroecológicas con fines de investigación, estadísticamente significativos, en el IALA y divulgación de los resultados. - Realización de 50 acciones de transferencia de conocimientos a las comunidades rurales. - Puesta en marcha de un itinerario formativo de 300 horas de duración para capacitar a 80 mujeres campesinas en agroecología, transformación de productos alimentarios, comercialización, desarrollo comunitario y gestión de producciones. - Mejora o puesta en marcha de actividades productivas con enfoque agroecológico mediante acceso a crédito de 80 mujeres campesinas. - Realización de 1 conversatorio sobre comercio comunitario justo y alternativo. - Realización de un curso (6 talleres) sobre Derechos Económicos de las mujeres rurales. - Realización de 1 curso (8 talleres) sobre administración de negocios y organización empresarial.	Implementadas técnicas agroecológicas promovidas por mujeres en territorios de Estelí, Jinotega, Matagalpa, Managua y Chontales. Hacen parte de un conjunto de prácticas diseminadas en parcelas de mujeres sensibilizadas sobre la necesidad de cambios en la agricultura. Se ha logrado un proceso de intercambio sobre las experiencias en la producción agroecológica y establecer ideas sobre procesos transitorios. Estructurado Comités de créditos por departamento ha permitido el manejo de los créditos con éxito, con amplia participación de las mujeres alcanzando excelente comportamiento en la recuperación del crédito. Fortalecido procesos productivos dirigidos por mujeres.

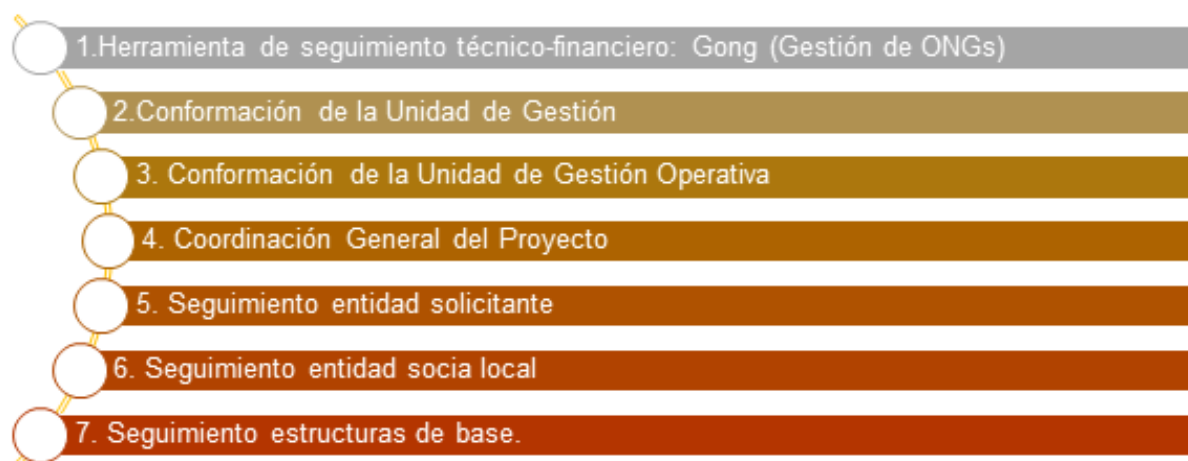
R.3 Se ha sistematizado y difundido conocimiento en el ámbito local e internacional sobre el rol de las mujeres en la construcción de la soberanía alimentaria, DDHH y feminismo.

Participación de las mujeres campesinas como sujetas de derechos para el empoderamiento económico, social y político en el proceso de extensión de un modelo basado en la soberanía alimentaria.	- Encuentro nacional agroecológico. - Encuentro nacional de intercambio de semillas y saberes tradicionales. - Divulgación de los derechos campesinos en las comunidades rurales de Nicaragua. - Establecimiento de una comisión conformada por líderes y lideresas locales para analizar el estado de los derechos campesinos en las comunidades rurales de Nicaragua. - Elaboración de una serie documental.	Visibilizando a las mujeres al frente de procesos Agroecológicos que promueven la Soberanía Alimentaria, los DDHH, demostrando el liderazgo de las mujeres y el feminismo. Difundiendo la experiencia de mujeres productoras y protagonistas de los reservorios de semilla quienes por décadas han conservado este bien común y reivindicado su papel en los procesos productivos agroecológicos. Promoviendo el conocimiento sobre los Derechos de los campesinos. Establecido el mecanismo de seguimiento a la participación de los derechos de los y las campesinas en las políticas públicas que son dirigidas al sector campo.
--	--	---

2.1 Mecanismo de ejecución del Proyecto

El proyecto **“Promoción de la mujer joven como lideresa en la transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades campesinas”**, se enmarca en la línea programática de ELKARCREDIT para apoyar la lucha por la distribución justa de la tierra, apoyar a las familias campesinas para que cuenten con tierra y recursos para desarrollar diversas actividades productivas a nivel agroecológico, para contribuir a su desarrollo social y económico comunitario.

Para Elkarcredit el seguimiento, monitoreo y evaluación son procesos que se relacionan y son complementarios dentro de este plan global. Tanto Elkarcredit como ATC tienen una larga experiencia en gestión de proyectos y programas y consideran los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación interna continua como fundamentales para el éxito de la implementación de cualquier intervención. Asimismo, cuentan con los recursos humanos y técnicos necesarios y con experiencia para el buen desempeño de estos procesos:



2.2. Coordinación y participación de la socia involucrada

Para la implementación eficiente y efectiva, la dirección de ATC y ANAHUATL junto con el equipo técnico del IALA dio continuamente seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto en relación con el marco lógico y los planes operativos y financieros anuales.

Desde la coordinación del proyecto se establecieron Planes Operativos Trimestrales y Anuales, y de los Informes narrativos trimestrales y anual. Se realizaron sesiones de trabajo mensuales con el equipo involucrado al proyecto a fin de evacuar y resolver problemáticas, el equipo técnico del IALA se incorporó elaborando un plan de trabajo mensual, acompañado de un resumen ejecutivo de las actividades,

Todo el personal del proyecto realizó el seguimiento y cumplimiento de los indicadores y objetivos planteados en el proyecto.

Desde los territorios se contó con el acompañamiento de las estructuras de dirección departamental de ATC, y las estructuras de los municipios participantes. Con ellos se establecieron planes operativos especialmente orientados a la organización logística.

Se realizaron sesiones de trabajo mensuales con el equipo involucrado del proyecto a fin de evaluar y resolver problemáticas e imprevistos a nivel local. El equipo técnico del IALA Ixim Ulew hizo acompañamiento técnico y organizativo de los equipos municipales, el cual fue desde la coordinación ejecutiva del proyecto, quien realizó el seguimiento de manera integral al proyecto.

Las acciones y actividades a nivel local se reportarán en los informes trimestrales de la coordinación del proyecto.

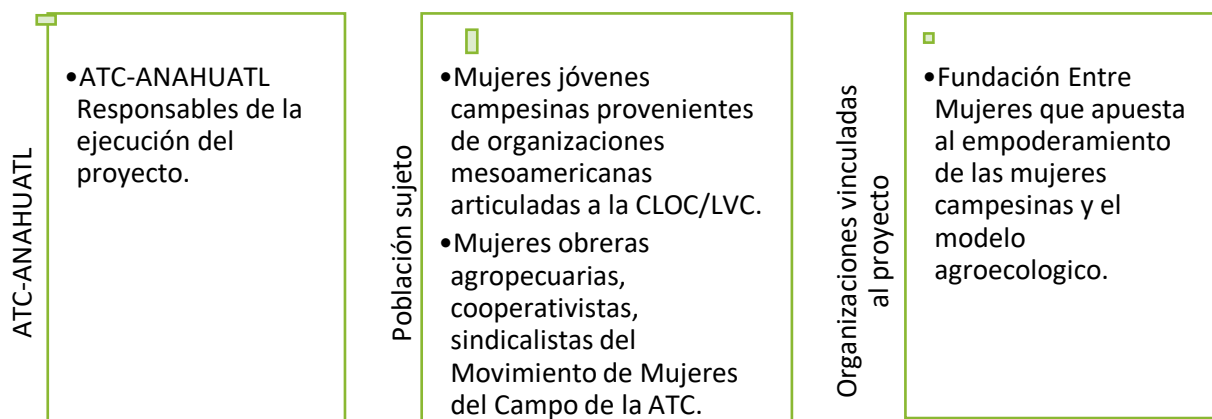
Ilustración 2. Actores participantes en la ejecución del proyecto.

La ATC cuenta con la solvencia institucional para poner en marcha proyectos de cooperación en el ámbito de las organizaciones de LVC. LVC valora la participación democrática y de base; toda definición de estrategias y proyectos se debate desde los ámbitos democráticos fijados en su principal instancia de decisión: La Comisión Política, que integra a todas las organizaciones nacionales.

La coordinación establecida entre la ONG Elkarcredit, la ATC y ANAHUATL como entidades ejecutoras como espacio de coordinación entre organizaciones, contó con mecanismos de coordinación y gestión interinstitucional al servicio del proyecto, a los que se dio cumplimiento, incluyendo reuniones de

coordinación mensuales. La metodología de implementación del proyecto se definió durante las reuniones periódicas del equipo técnico del Proyecto. En la ilustración siguiente, se describe la participación de las socias involucradas.

ATC y ANAHUATL: Entidad local responsable de la ejecución administrativa y técnica del proyecto, gestión Seguimiento y evaluación del proyecto.



R1. Se han fortalecido las capacidades técnicas, políticas y productivas de mujeres jóvenes campesinas de Centroamérica.		1.1 Diseño curricular del Pensum de Técnico/a en Soberanía Alimentaria.
		1.2 Encuentro de intercambio de experiencias con personas expertas en género y liderazgo femenino de las IALAS de Chile y Brasil.
		1.3 Diseño y elaboración de módulos formativos, cartillas pedagógicas y manuales para docentes.
		1.4 Actividades formativas para la obtención del título de Técnico/a en Soberanía Alimentaria según especificaciones del INATEC y certificado por el IALA Ixim Ulew.
		1.5 Actividades para la impartición de prácticas en manejo ecológico de producciones agroganaderas.
		1.6 Actividades para la construcción y equipamiento de las instalaciones necesarias para realizar las prácticas de generación de valor añadido mediante procesos de transformación.
		1.7 Actividades de réplica de conocimientos en las comunidades campesinas.
R2. Se ha fomentado la participación de la mujer campesina como agente de transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades rurales.		2.1. Realización de 8 ensayos con técnicas agroecológicas con fines de investigación, estadísticamente significativos, en el IALA y divulgación de los resultados.
		2.2. Realización de 50 acciones de transferencia de conocimientos a las comunidades rurales.
		2.3 Puesta en marcha de un itinerario formativo de 300 horas de duración para capacitar a 80 mujeres campesinas en agroecología, transformación de productos alimentarios, comercialización, desarrollo comunitario y gestión de producciones.
		2.4. Mejora o puesta en marcha de actividades productivas con enfoque agroecológico mediante acceso a crédito de 80 mujeres campesinas.
		2.4.1. Realización de 1 conversatorio sobre comercio comunitario justo y alternativo.
		2.4.2. Realización de un curso (6 talleres) sobre Derechos Económicos de las mujeres rurales.

		2.4.3. Realización de 1 curso (8 talleres) sobre administración de negocios y organización empresarial.
R.3. Se ha sistematizado y difundido conocimiento en el ámbito local e internacional sobre el rol de las mujeres en la construcción de la soberanía alimentaria, DDHH y feminismo.		3.1. Encuentro nacional agroecológico.
		3.2. Encuentro nacional de intercambio de semillas y saberes tradicionales.
		3.3. Divulgación de los derechos campesinos en las comunidades rurales de Nicaragua.
		3.4. Establecimiento de una comisión conformada por líderes y lideresas locales para analizar el estado de los derechos campesinos en las comunidades rurales de Nicaragua.
		3.5. Elaboración de una serie documental.

Ilustración 1. Correspondencia entre resultados esperados y actividades

2.3 Descripción de la socia involucrada: Asociación de Trabajadores del Campo (ATC).

La ATC es parte de la Vía Campesina, movimiento estructurado, representativo, legítimo, y con identidad de clase, que vincula las luchas sociales campesinas a nivel global que comparten los mismos problemas globales. Las propuestas de La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-LVC) y La Vía Campesina logran convocar de manera muy amplia a los movimientos campesinos y la solidaridad de otros sectores sociales. La Secretaría Operativa Continental de la CLOC/LVC, la coordina la ATC desde el año 2019. En este sentido, la ATC dinamiza el proceso continental y ha asumido con fuerza el proceso de articulación de la Plataforma Continental de los IALAs con la metodología de Campesina a Campesina para la masificación y territorialización de la agroecología. Entre las organizaciones agrarias, la ATC, con su estructura construida desde la base con asociaciones comunales, sindicatos agrarios y cooperativas agropecuarias, es de las organizaciones con mayor implantación territorial en todo el país.

La ATC lleva 20 años desarrollando un proceso de capacitación y formación en varios frentes que ha dado importantes resultados. En un primer momento se puso en marcha la Escuela Francisco Morazán (Managua) orientada a la formación técnica profesional de los trabajadores y trabajadoras del campo con el objetivo de mejorar sus habilidades profesionales y que éstas fueran reconocidas para así mejorar las condiciones laborales.

Asociación por la Naturaleza, la Humanidad con Armonía, Trabajo y Libertad (ANAHUATL)

A través del proceso de diseño de la presente propuesta se genera un trabajo continuo de diagnóstico, identificación y análisis de alternativas entre la ATC y Elkarcredit, empezándose a concebir a través de este trabajo conjunto la legalización de una asociación que integrara los diferentes actores interesados en la propuesta a nivel centroamericano, aunque con personería jurídica nicaragüense, que ha culminado en la constitución de la Asociación ANAHUATL.

Esta asociación está conformada por personas pertenecientes a la CLOC Región de Centroamérica y Caribe, estando directamente vinculada a La Vía Campesina.

Su objetivo es participar directamente en la gestión, administración y desarrollo pedagógico del IALA Ixim Ulew impulsando la actividad formativa, la agroecología y del feminismo campesino y popular teniendo en cuenta su naturaleza regional. Es en este espacio de debate dialógico en donde se acuerda conformar el IALA Ixim Ulew como un espacio de formación de lideresas jóvenes comunitarias procedentes de países de la región. De ahí, la motivación para involucrar a las jóvenes centroamericanas en los procesos de capacitación previstos en el proyecto.

3. ANÁLISIS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Pertinencia

El análisis de la pertinencia se corresponde con las prioridades y necesidades de la población meta del proyecto; el que se ha adaptado al contexto en el que se ha implementado y ha beneficiado a los colectivos destinatarios.

La participación de población sujeto se garantizó desde la fase de identificación de las problemáticas y la priorización de estas; y se sitúa en el reciente proceso de reflexión estratégica, realizado en 2018; planteado con el objetivo de facilitar espacios para la reflexión colectiva sobre la situación de las mujeres rurales, su contribución a la agricultura campesina, y para la identificación de las líneas de acción concretas que encaucen empoderamiento real de las mujeres campesinas.

Desde la intervención de la formulación del proyecto muestra la justificación y necesidad de emprender acciones que permitieran incrementar capacidades de mujeres jóvenes rurales para reducir su vulnerabilidad cada vez agravada por las consecuencias del sistema patriarcal, el deterioro ecológico, y los modelos agro productivos convencionales, planteando actividades específicas dirigidas a empoderar a mujeres y jóvenes, contribuyendo a eliminar las desigualdades de género, situando a las mujeres como protagonistas principales del desarrollo. Los principales problemas descritos al identificar la necesidad del presente proyecto son:

- Vulnerabilidad medioambiental agravados por el Cambio Climático;
- Modelo agrícola convencional, basado en el uso de agroquímicos y el monocultivo;
- Pérdida de conocimientos tradicionales basados en prácticas insostenibles con la madre tierra, perdiendo biodiversidad, contaminando acuíferos, tierras y desligando a los y las agricultoras de sus culturas productivas;
- Comunidades campesinas vulnerables ante los efectos climatológicos;
- Necesidad de cambio hacia modelos productivos sostenibles con líderes y lideresas que conduzcan a sus comunidades hacia estos modelos de desarrollo, por lo tanto, falta de conocimientos en técnicas agroecológicas.

Contexto que presenta de manera lógica bajo un análisis de la realidad que indica la idoneidad de los objetivos. El presente proyecto se estructura en torno a un objetivo específico que es: **Fortalecer el rol de la mujer campesina como agente de cambio hacia un desarrollo sostenible en Centroamérica.**

Existe una relación lógica entre las actividades, los resultados, el Objetivo Específico y el Objetivo General. En general se valora positivamente la relación sinérgica entre los resultados esperados formulados y el objetivo específico debido a que, en conjunto los resultados esperados muestran un aporte significativo a la consecución de éste. En cuanto a las actividades previstas y sus costos se puede observar una relación de coherencia. La planificación presupuestaria, en relación con las actividades, se considera justificada. Finalmente, el cronograma elaborado durante la formulación resultó acertado e idóneo para una correcta ejecución.

Pertinencia con respecto a las necesidades de las beneficiarias:

- Las mujeres son la población que presenta un estado de vulneración mayor, consecuencias del sistema patriarcal y machista arraigado;
- Necesidad de empoderamiento de las mujeres jóvenes campesinas como lideresas en la transición hacia un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades campesinas, siendo ésta la mejor estrategia de lucha contra la pobreza y los efectos negativos del cambio climático;

- Las mujeres campesinas tienen falta de acceso a crédito, una menor formación y una clara desventaja de la mujer con respecto al hombre.

Pertinencia con respecto a las políticas internacionales.

Tanto en Nicaragua como el resto de Centroamérica las comunidades campesinas son cada vez más vulnerables ante los efectos climatológicos adversos, siendo una de las poblaciones mundiales con más riesgos derivados de las adversidades climáticas.

Teniendo en cuenta que la comunidad internacional en su totalidad, a través de innumerables acuerdos, declaraciones y tratados, entre ellos:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible, son una llamada internacional a la adopción de medidas urgentes para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar el goce de la paz y de la prosperidad a nivel global. Los objetivos se centran en la mitigación de la pobreza, la gobernabilidad democrática y la consolidación de la paz, el cambio climático y el riesgo de desastres, y la desigualdad económica.
 - Objetivo 1: Fin de la Pobreza,
 - Objetivo 2: Hambre Cero,
 - Objetivo 12: Producción y Consumo Responsable,
 - Objetivo 13: Acción por el Clima,
 - Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres
- La Declaración de los derechos Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales que asumen la promoción de los sistemas agrícolas sostenibles, especialmente el modelo agroecológico, como vía para frenar el cambio climático, promocionar el desarrollo rural y aumentar la resiliencia de las comunidades campesinas. Se atiende de esta manera a uno de los principios de los DDHH, el de estar informados para poder reivindicar a los titulares de responsabilidad acciones que vayan en promoción de los DDHH.

Pertinencia Institucional: Prioridades establecidas en el IV Plan Director de la AVCD.

La AVCD ha ido impulsando los siguientes focos de cooperación:

- La mejora de las capacidades locales.
- La participación y la organización de quienes son sujeto de la política.
- La equidad de género.
- El enfoque de derechos humanos.
- La sostenibilidad ecológica.

Tanto los objetivos como los resultados previstos en el proyecto están encaminados a fortalecer las capacidades locales, la equidad de género y la sostenibilidad ecológica partiendo de un enfoque basado en derechos humanos y género.

En el IV Plan Director, continúan siendo pertinentes estas temáticas, pero la propia AVCD se plantea el reto de revisar la comprensión y aplicación de los mismos y avanzar en la incorporación del enfoque local-global, prioridades geográficas y de contexto.

Analizamos a continuación la pertinencia del proyecto en base a estos nuevos retos planteados:

1. Enfoque Local Global

En este aspecto, la AVCD plantea como clave acompañar y apoyar la consolidación de una ciudadanía crítica, activa y global, de personas responsables y éticamente solidarias.

En referencia a este aspecto, la intervención planteada en este proyecto favorece el acercamiento de juventudes de diferentes países y culturas en un espacio común de aprendizaje, solidaridad y compañerismo.

2. Enfoque de género y desarrollo

La AVCD propone mantener el enfoque de género y desarrollo, poniendo en el centro del análisis las relaciones de poder asimétricas entre mujeres y hombres, apostando por la transformación de estructuras y sistemas que generan y reproducen las desigualdades.

Sabiendo que la filosofía de trabajo de Elkarcredit, ATC, ANAHUALT y Vía Campesina están perfectamente alineadas con este enfoque de cooperación internacional, en el proyecto se promociona el cambio del sistema productivo agroganadero convencional, propiciador de relaciones de desigualdad, hacia un modelo de desarrollo aceptado por la comunidad internacional basado en la Soberanía Alimentaria y la Agroecología en el que las mujeres son verdaderas protagonistas de cambio en la transformación hacia modelos productivos sostenibles y resilientes.

De esta manera, se apuesta por el empoderamiento de las mujeres y jóvenes campesinas como promotoras de este cambio productivo que afecta, no solo a las capacidades económicas, sino a la manera de entender e interpretar todo el conjunto de relaciones sociopolíticas y culturales del contexto rural.

3. Enfoque de Derechos Humanos

Elkarcredit y sus socias locales, están haciendo un verdadero esfuerzo para integrar el enfoque basado en derechos humanos en todas las acciones de intervención.

La Declaración de los Derechos Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales, que resalta a las personas campesinas como sujetos de derechos, no ha hecho más que confirmar la importancia de este sector poblacional y su estado de vulnerabilidad en relación al efectivo cumplimiento de los derechos humanos.

Los objetivos reflejados en este proyecto a través de la consecución de los resultados planteados están directamente relacionados con la promoción de los derechos humanos en las comunidades más vulnerables.

4. Empoderamiento de mujeres

El proyecto tiene como objetivo principal fortalecer el rol de la mujer campesina como agente de cambio hacia un desarrollo sostenible en Centroamérica, a través del empoderamiento y el refuerzo de sus capacidades técnicas, políticas y económicas.

Por lo que está en línea con las prioridades establecidas en el IV Plan Director, con las vulnerabilidades detectadas a través de los procesos identificativos realizados y con las políticas estratégicas de las organizaciones que intervienen en el proyecto: Elkarcredit, ATC, Vía Campesina-CLOC y ANAHUALT.

5. Asociación de Trabajadores del Campo

En la ATC ha adoptado la equidad de género como un elemento central de enfoque de justicia social, pero también para reforzar la unidad en el sector obrero y campesino y enriquecer sus estrategias.

El enfoque de equidad permite incorporar en la lucha campesina reivindicaciones históricamente excluidas de las mujeres. El enfoque adoptado está sobre la base del reconocimiento de:

La necesidad de remover los obstáculos ideológicos y organizativos que dificultan la participación de las mujeres en todos los niveles de la vida política dentro y fuera de la organización.

Los derechos de las mujeres organizadas en el sector cooperativo, ratifica los derechos de las mujeres a vivir con dignidad según se plasma en la legislación nacional e internacional y en las políticas del estado. Incrementar la membrecía y el liderazgo de las mujeres en la acción comunitaria y campesina.

Incidir en los niños y niñas, hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras del campo, para que haya una educación más equitativa con valores que les permita crecer poniendo en práctica la igualdad de género e igualdad de oportunidades para lograr un mundo más humano y sin Violencia. En síntesis, la estrategia de género incluye desarrollar acciones importantes tales como:

- Aplicación de la Política de género de la ATC en todos los ámbitos organizativos, sindicatos, empresas, territoriales, federaciones y confederación nacional.
- Implementación de buenas prácticas de género en ámbito sindical/ laboral, que permita la inclusión en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, de los acuerdos bipartitos y tripartitos, tomando en cuenta la Implementación del Manual sobre cláusulas de género.
- Desarrollar acciones enmarcadas en contribuir a la disminución de la violencia contra las mujeres en el campo, con énfasis en la violencia laboral, sobre la base del fortalecimiento de la Campaña Contra la Violencia hacia las Mujeres del Campo lanzada en el año 2008 por la Vía Campesina Internacional de la cual hace parte la ATC.
- Fortalecer la lucha por el incremento del salario mínimo para el campo, de tal manera que se logre la adquisición de al menos el 50% de la canasta básica, puesto que las principales afectadas son las mujeres madres solteras.
- Inclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisión, que permitan el verdadero empoderamiento y la creación de un liderazgo activo y propositivo de las mujeres, teniendo en cuenta la inclusión de las mujeres jóvenes de tal manera que podamos formar un liderazgo inclusivo.
- Trabajar el empoderamiento de las mujeres del campo para el acceso a recursos, principalmente la tierra con lo que se puede en la práctica, desarrollar acciones enmarcadas en la Soberanía Alimentaria, así como la relación con la madre naturaleza de tal manera que se pueda fortalecer el desarrollo productivo.
- Formación integral sobre la base de temas que permitan relaciones equitativas entre hombres y mujeres en el medio rural y que fortalezcan relaciones de respeto a nivel familiar, laboral y en la sociedad para disminuir la Violencia tanto en el ámbito familiar como laboral.

Dentro de sus principales ejes de lucha se encuentra:

- Defensa de la tierra en manos del campesinado
- Acceso a la tierra para quienes aún no la poseen en el campo
- Producción agroecológica de los alimentos para asegurar la Soberanía Alimentaria y la protección del medio ambiente
- Acceso a créditos para garantizar la producción de alimentos
- La lucha por la emancipación de las mujeres campesinas en el mundo rural, convirtiéndose en una organización impulsora y defensora del feminismo campesino tanto a nivel organizativo como en las distintas instancias de La Vía Campesina.
- La integración plena y consciente de la juventud del campo, lo cual permite que este importante sector sea protagonista en la consecución de la lucha campesina, en levantar las banderas del mejoramiento del nivel de vida en el campo en cada expresión organizativa y de trabajo.

3.2. Eficiencia

La gestión llevada a cabo durante la implementación del proyecto resultó adecuada. Los distintos agentes de desarrollo evidenciaron capacidad de coordinación y articulación. La experiencia organizativa acumulada por la ATC y LVC aseguró el cumplimiento de responsabilidades tal como fue acordado desde el inicio de la implementación.

La estructura responsable de la ejecución cumplió con las responsabilidades asignadas. Un órgano fundamental ha sido el Comité de Gestión Técnica, como espacio de coordinación entre los equipos técnicos de la organización socias, la técnica de proyectos de ELKARCREDIT, responsable técnica y financiera de Sede.

Este sistema de trabajo coordinado ha resultado favorecedor para el alcance de la eficiencia del proyecto y adicionalmente, para cumplir con los tiempos destinados por parte del equipo técnico de ELKARCREDIT.

Para lograr el cumplimiento de entrega de informes se hizo uso de una aplicación práctica, manejable, con la que la organización socias ya está familiarizada, para llevar su seguimiento económico y la técnica de proyectos de ELKARCREDIT, va alimentando el sistema con las fuentes de verificación que la socia entrega en las reuniones de seguimiento mensual.

De acuerdo con la valoración de los alcances obtenidos desde la perspectiva de los recursos económicos provenientes del donante, se puede considerar alta. Desde la perspectiva de los recursos humanos también se puede valorar alta, así mismo desde la perspectiva de los recursos materiales utilizados.

3.2.1 Alcance de los resultados evaluados, desde la perspectiva de los recursos económicos utilizados

Las actividades ejecutadas se enfocaron en mejoras a la infraestructura productiva, implementación de parcelas agroecológicas, formación en agroecología en modalidad técnica y talleres en sede IALA y en los territorios involucrados, se realizaron acciones para la investigación y sistematización de procesos; la entrega de créditos a mujeres. Estas actividades fueron posibles al término del proyecto, el cual tuvo una duración de 30 meses incluyendo 6 meses de prórroga.

“La realización de las actividades fue posible debido a que las estrategias para el manejo de la Pandemia COVID-19 por parte del Gobierno de Nicaragua que no implicaron restricciones de movilización y, sí, medidas de distanciamiento, uso de mascarillas y límite de personas para reuniones. Estas medidas fueron adoptadas por la coordinación del proyecto. En relación a la complejidad de la situación sociopolítica del País, se implementaron legislaciones que burocrataron las transferencias de fondos desde el País Vasco a Nicaragua haciendo la recepción de fondos un proceso más lento. Como consecuencia de esto, hubo alteración en el calendario de las actividades. A pesar de este contexto se logró la culminación de las actividades con período de prórroga, pero con éxito.”²

Las asignaciones de los fondos en relación a las actividades planteadas se muestran coherentes. La distribución de los fondos entre las acciones planteadas se demuestra adecuada.

La gestión de los recursos financieros se ha realizado, en general, de manera correcta, responsable y transparente. Los costos se enmarcan en la realidad local de manera adecuada.

A tal propósito cabe mencionar que todo el material técnico y los productos utilizados para la implementación de las actividades fueron adquiridos en los mercados locales, favoreciendo así la dinamización de las economías locales.

3.2.2 Alcance de los resultados evaluados, desde la perspectiva de los recursos humanos.

El capital humano empleado para el proyecto es adecuado al alcance de los objetivos tanto en términos de calidad como en cantidad.

El número de los técnicos es proporcional al número de actividades y al ritmo de ejecución propuesto, sin embargo,

2 Marlen Haydee Sánchez Calero Coordinadora del Proyecto, Entrevista.

“Faltaron recursos para dar más acompañamiento a las mujeres desde la parte técnica de la producción. No trajo recursos para darle viático al técnico agroecólogo, dio recursos para atender el IALA, pero se hizo a través de los docentes. Habría que mejorar en una siguiente fase Y considerar viáticos para acompañamiento o visitas técnicas.”³

3.2.3 Alcance de los resultados, evaluados desde la perspectiva del tiempo empleado.

Desde una perspectiva global, el tiempo de ejecución han estado en consonancia con los resultados obtenidos, a pesar de que algunas actividades se demoraron sobre todo al inicio del Proyecto (Aplicación de la nueva norma nacional conocida como Ley de Agentes Extranjeros) y posteriormente con la pandemia del COVID-19, fue necesario ampliar por 6 meses la ejecución del Proyecto debido a dificultades de la pandemia del Covid 19, con respecto a los cronogramas previstos y los tiempos de ejecución aprobados.

Se concluye que el monitoreo y seguimiento resultó exitoso. Posibilitó proponer mejoras o diseñar alternativas cuando fue requerido. La capacidad de seguimiento sistemático y de manera periódica, permitió plantear alternativas a las organizaciones socias, cuando fue requerido, para cumplir con las actividades y objetivos del proyecto.

Las modificaciones solicitadas y autorizadas en su debido momento fueron: (1) Solicitud de prórroga y modificación presupuestaria del proyecto, producto de la cual se estableció como nueva fecha de finalización del proyecto, el 30 de junio de 2022. (2) Modificación sustancial de los principales componentes de la MML. En el proceso de planificación y ajustes del proyecto presentado, se afectó la realización de la actividad 3.6 del resultado 3. De 6 actividades se ajustaron a 5.

3.2.4 Factores externos que han condicionado la eficiencia.

Se han detectado claramente factores externos que han condicionado la eficiencia del Proyecto. Los factores climatológicos han causado pérdidas en los cultivos por medio de los huracanes IOTA y ETA que azotaron fuertemente las zonas en donde se desarrolla el proyecto.

Otro factor no menos importante es la aplicación de la nueva Ley de Agentes Extranjeros que causó retrasos sobre todo al inicio del proyecto.

El COVID-19, pandemia que paralizó al mundo entero, trajo la posibilidad de redefinir los procesos y mecanismos de enseñanza, reuniones de coordinación, entre otras a implementar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic's) con mayor frecuencia a través de video conferencias.

3.3. Eficacia

La verificación de la eficacia del proyecto se ha realizado a través de fuentes secundarias y primarias, con amplia participación de la población meta del proyecto en las entrevistas y grupos focales, todo ello a fin de contrastar el punto de vista de la población participante del proyecto, frente a lo planificado y lo que reportan los informes. El objetivo específico y los resultados esperados están bien formulados, en correspondencia directa con la problemática identificada y con las prioridades establecidas en la fase de diseño.

La eficacia se valora en función de la consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

Se observa una alta participación e involucramiento de las beneficiarias en las actividades productivas como en las actividades de formación.

Valorando la medida en que los objetivos y resultados se cumplieron.

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al ejercicio de los Derechos de las mujeres campesinas en Centroamérica.

Objetivo Específico: Fortalecer el rol de la mujer campesina como agente de cambio hacia un desarrollo sostenible en Centroamérica.	
Indicadores Objetivamente Verificables	Análisis de Cumplimiento
Impacto: IOVOE1: Al finalizar el proyecto, al menos 50 mujeres jóvenes campesinas, reconocen un incremento de la consideración en sus comunidades, en calidad de lideresas expertas en soberanía alimentaria y feminismo campesino y popular.	Se cumplió en un 100%. 50 mujeres jóvenes campesinas destacaron un reconocimiento a su liderazgo por parte de la comunidad en cuanto a su experticia en Soberanía Alimentaria y Feminismo Campesino y Popular.
Impacto: IOVO2: Al finalizar el proyecto, las mujeres campesinas que han establecido emprendimientos agroecológicos productivos reducen en un 60% el uso de agroquímicos.	IOV.OE.2. Se cumplió en un 100%. Al finalizar el proyecto, las mujeres campesinas establecieron emprendimientos agroecológicos productivos reduciendo en un 60% el uso de agroquímicos.
Impacto: IOVOE3: Al finalizar el proyecto, se incrementa en al menos un 50% la participación de las mujeres campesinas en sus organizaciones de base, asumiendo cargos de responsabilidad.	IOV.OE.3 Se cumplió en un 100%. Se incrementó en al menos un 50% la participación de las mujeres campesinas en sus organizaciones de base, asumiendo cargos de responsabilidad.
Proceso: IOVOE4: Durante la ejecución del proyecto, al menos 3.500 personas (de las cuales, al menos un 50% mujeres) en Centroamérica y Euskadi han incrementado sus conocimientos en derechos campesinos, soberanía alimentaria y equidad de género.	Al finalizar el proyecto, el 50% de 3500 personas en Centroamérica y Euskadi incrementaron sus conocimientos en Derechos Campesinos, Soberanía alimentaria y Equidad de género.
Impacto: IOVOE5: Al finalizar el proyecto, al menos 6 propuestas de políticas sobre derechos del campesinado elaboradas por las mujeres campesinas son incorporadas en el marco normativo en Centroamérica.	Se cumplió en un 100%. Las mujeres elaboraron 6 propuestas de políticas sobre derechos del campesinado que han sido incorporadas en el marco normativo en Centroamérica.

Análisis de los Resultados:

Resultado 1: Se han fortalecido las capacidades técnicas, políticas y productivas de mujeres jóvenes campesinas de Centroamérica.	
Indicadores Objetivamente Verificables	Análisis de Cumplimiento

Producto: IOV1.1. Durante los primeros 3 meses, se ha elaborado el Pensum formativo pionero de Técnico/a en Soberanía Alimentaria (12 módulos, 2.800 horas) con enfoque de género y derechos humanos.	Se cumplió al 100%. Se revisó y aprobó el nuevo Pensum formativo de Técnico Agropecuario y Técnico Medio Agropecuario, en coordinación con el Instituto Nacional Tecnológico – INATEC, instancia educativa oficial que concedió la acreditación al IALA Ixim Ulew, la misma que confirma el cumplimiento de la Normativa de Acreditación de Centros de Formación Profesional en Nicaragua.
Resultado: IOV1.2. Durante los primeros 3 meses, se han introducido en el Pensum, al menos, 6 propuestas resultantes de un intercambio de experiencias entre profesionales de las IALAs de Chile y Brasil como referentes expertas en liderazgo femenino y género a nivel Latinoamericano.	Se cumplió en un 100%. Se introdujo en el Pensum, al menos, 6 propuestas resultantes de encuentros virtuales con personas expertas en género y liderazgo femenino de los IALAS Sembradoras de Esperanzas de Chile y los IALAS Amazónico y Escuela Latinoamericana de Agroecología de Brasil, pero también aportes de la organización feminista internacional Marcha Mundial de Mujeres. Durante la ejecución del proyecto, también se realizó un encuentro presencial en el IALA Ixim Ulew con el IALA María Cano de Colombia y el IALA Guaraní de Paraguay quienes aportaron más elementos de abordaje del Feminismo Campesino y Popular en los procesos formativos.
Resultado: IOV1.3. Durante la ejecución del proyecto 70 jóvenes campesinas adquieren conocimientos avanzados en liderazgo, soberanía alimentaria, agroecología, derechos humanos y feminismo campesino y popular.	Se cumplió en un 100 % se capacitaron y formaron 70 jóvenes campesinas en un proceso formativo integral técnica con conocimientos avanzados en liderazgo, soberanía alimentaria, agroecología, derechos humanos y feminismo campesino y popular.
Resultado: IOV1.4. Durante la ejecución del proyecto, al menos, 2.100 personas de las comunidades aumentan sus conocimientos en soberanía alimentaria y feminismo campesino y popular mediante actividades de réplicas de conocimientos realizadas por las mujeres tituladas en el IALA.	Se cumplió en un 100%, mediante actividades de réplicas de conocimientos realizadas por las mujeres tituladas en el IALA, aproximadamente 2,100 personas de las comunidades aumentaron sus conocimientos en soberanía alimentaria y feminismo campesino y popular.

Los indicadores del resultado No 1, se han cumplido en un 100%. El Instituto Latinoamericano de Agroecología IALA Ixim Ulew fue acreditado como centro de Educación Técnica ante las autoridades estatales, permitiendo la formación técnica agroecológica de 70 jóvenes lideresas, lo cual representa una fortaleza para las organizaciones campesinas y sus capacidades de incidencia para las políticas públicas.

Resultado 2: Se ha fomentado la participación de la mujer campesina como agente activo en la transición a un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades rurales.	
Indicadores Objetivamente Verificables	Análisis de Cumplimiento
Impacto: IOV2.1. Durante el primer año, se han establecido, al menos, 3 acuerdos de colaboración con entidades de investigación de	Se establecieron 3 acuerdos de colaboración con entidades de investigación de Nicaragua, Mesoamérica y/o Euskadi para la puesta en marcha de 4 ensayos agroecológicos en el Ixim Ulew, orientados a reforzar la

Nicaragua, Mesoamérica y/o Euskadi para la puesta en marcha de 4 ensayos agroecológicos en el Ixim Ulew, orientados a reforzar la sostenibilidad económica y ambiental de las comunidades campesinas.	sostenibilidad económica y ambiental de las comunidades campesinas.
Resultado: IOV2.2. Durante la ejecución del proyecto, se han realizado 50 acciones de transferencia de tecnología en agroecología enfocadas a aumentar la resiliencia de las comunidades campesinas ante los efectos negativos del cambio climático.	Se cumplió al 100%. Se realizaron 50 acciones de transferencia de tecnología en agroecología enfocadas a aumentar la resiliencia de las comunidades campesinas ante los efectos negativos del cambio climático.
Resultado: IOV2.3. Al finalizar el proyecto, 80 mujeres campesinas han visto aumentadas sus capacidades técnicas en los ámbitos de la producción agroecológica, la transformación y comercialización con enfoque agroecológico mediante un itinerario formativo de 300 horas.	Se cumplió al 100%. 80 mujeres campesinas aumentaron sus capacidades técnicas para la producción agroecológica, la transformación y comercialización luego de haber cumplido un itinerario formativo de 300 horas.
Impacto: IOV2.4. Durante la ejecución del proyecto, 80 mujeres formadas en el IALA han puesto en marcha emprendimientos con enfoque agroecológico, teniendo acceso a créditos.	Se cumplió al 100%. 80 mujeres beneficiarias de créditos, emprendieron acciones socio productivas con enfoque agroecológico.

Los indicadores del resultado esperado No. 2 se cumplieron en un 100%, fomentando la participación de la mujer campesina como agente activo en la transición a un modelo productivo sostenible resiliente en las comunidades rurales.

Resultado 3: Se ha sistematizado y difundido conocimiento en el ámbito local e internacional sobre el rol de las mujeres en la construcción de la soberanía alimentaria, DDHH y feminismo.	
Indicadores Objetivamente Verificables	Análisis de Cumplimiento
Resultado: IOV3.1. Durante la ejecución del proyecto, se ha sensibilizado en agroecología, feminismo campesino y soberanía alimentaria a, al menos 600 personas, mediante la organización de 2 foros nacionales, en la que han participado, al menos, 2 organizaciones de mujeres campesinas y feministas.	Se sensibilizó en Soberanía Alimentaria, Agroecología y Feminismo Campesino y Popular a al menos 600 personas, mediante la organización de dos foros nacionales, en los que participaron al menos 2 organizaciones de mujeres campesinas y feministas.
Proceso: IOV3.2. Durante la ejecución del proyecto, se ha creado una comisión conformada por 10 líderes/as locales (al menos 50% mujeres) que analizan y monitorean mensualmente el grado	Se creó la comisión conformada por 10 líderes y lideresas locales con una participación del 50% de mujeres que analizan y monitorean mensualmente el grado de cumplimiento de los derechos campesinos, realizando, al

de cumplimiento de los derechos campesinos, realizando, al menos, 6 informes intermedios y 1 informe final de denuncia de vulneración de dichos derechos.	menos 6 informes intermedios y 1 informe final de denuncia de vulneración de dichos derechos.
Producto: IOV3.3. Durante la ejecución del proyecto, se ha visibilizado las relaciones entre agroecología, feminismo campesino y cambio climático mediante la realización de una serie documental (5 capítulos de 10 minutos)	Se ha visibilizado las relaciones entre agroecología, feminismo campesino y cambio climático mediante la realización de una serie documental (5 capítulos de 10 min).
Resultado: IOV3.4. Al finalizar el proyecto, se ha difundido la serie documental en 3 redes sociales en Nicaragua y 3 redes sociales en Euskadi y, 3 proyecciones con un público de, al menos, 100 personas en Nicaragua y 100 personas en Euskadi.	Se difundió la serie documental en 3 redes sociales en Nicaragua y 3 redes sociales en Euskadi y, 3 proyecciones con un público de, al menos, 100 personas en Nicaragua y 100 personas en Euskadi.
IOV3.5. Se ha creado una conexión global-local mediante el trabajo en red entre alumnas del Ixim Ulew y jóvenes vascas con el objetivo de sensibilizar y concienciar en temas relativos a la justicia social, la soberanía alimentaria y la equidad de género usando el rap como medio de expresión.	Se creó una conexión global-local mediante el trabajo en red entre alumnas del Ixim Ulew y jóvenes vascas con el objetivo de sensibilizar y concienciar en temas relativos a la justicia social, la soberanía alimentaria y la equidad de género usando el rap como medio de expresión.
Resultado: IOV3.6. Al final del proyecto, 3 videoclips de canciones de denuncia global realizados por jóvenes de Euskadi y alumnas del Ixim Ulew consiguen más de 1.000 escuchas	Al final del proyecto, 3 videoclips de canciones de denuncia global realizados por jóvenes de Euskadi y alumnas del Ixim Ulew consiguen más de 1.000 escuchas.

En los indicadores del resultado esperado No. 3 hay un cumplimiento del 100%, en el que se refleja la sensibilización en Soberanía Alimentaria, Agroecología y Feminismo Campesino y Popular a través de foros y elaboración de productos de comunicación y divulgación.

3.4. Sostenibilidad

En relación al mantenimiento y continuación de las actividades productivas con el uso de la tierra y la implementación de procesos agroecológicos rompiendo con métodos tradicionales con el uso de agroquímicos, sobre todo orientado a la producción de alimentos promoviendo la Soberanía Alimentaria, parecen garantizados por los conocimientos adquiridos y la apropiación de los mismos demostrada por las beneficiarias.

En general en las reuniones con las beneficiarias, facilitadores y dirigentes de las regiones donde se desarrolló el proyecto se denota un alto espíritu de compromiso con los alcances obtenidos, dispuestas a aumentar su participación en las actividades que se propongan.

El aumento de la capacidad de liderazgo de las beneficiarias en sus territorios facilita ser identificadas por instituciones de los gobiernos locales, así como de instituciones y programas nacionales del Gobierno permitiéndoles aumentar gestiones a favor de sus comunidades y el desarrollo de las mujeres.

La formación obtenida a través del IALA Ixim Ulew y la apropiación de los mismos aumenta la capacidad de incidir en las políticas públicas tanto nacionales como locales en el respeto a los Derechos de los y las campesinas, De las mujeres y el acceso a la tierra, de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En general, se puede destacar como un punto muy positivo en la sostenibilidad de los logros alcanzados, la gestión y coordinación con instituciones y Ministerios de gobierno como INATEC (Tecnológico Nacional), MEFCCA (Ministerio de Economía Familiar Comunitario Cooperativa y Asociativa), INTA (Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria).

“Por ejemplo, el proceso que tenemos con el INATEC que es la acreditación del IALA como un instituto de Educación técnica agropecuaria”⁴

Generar la posibilidad de que algunas beneficiarias tuvieran la oportunidad de asociarse cooperativamente es una manera de poder gestionar la sostenibilidad de los logros alcanzados.

“El proyecto dio oportunidad a las mujeres a que se organizara y se constituyera una cooperativa multisectorial “COOMUPRATMA R.L.”, porque hay integrada diferentes socias de varios sectores productivos desde el área de aves, cerdos, Esta creación de cooperativa puede considerarse como un plus para la sostenibilidad.”⁵

Finalmente, en el aspecto económico – financiero la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) como organización contraparte y gestora del presente proyecto, cuenta con la capacidad para continuar la gestión de recursos financieros con el objeto de consolidar los logros obtenidos con el Proyecto. En diversas reflexiones que han desarrollado con instancias de coordinación como la CLOC – La Vía Campesina y organizaciones con las cuales estableció coordinaciones como la Fundación Entre Mujeres (FEM) se ha planteado la necesidad de poder desarrollar un nuevo proyecto con la organización donante que permita la consolidación y avance en los logros obtenidos con el presente Proyecto. A su vez mantiene el acompañamiento a las beneficiarias como parte de sus líneas de acción dentro de su plan estratégico.

3.5. Impacto.

Un factor que puede ser considerado de impacto es la inclusión de mujeres jóvenes como personas claves para transitar a modelos agrícolas sostenibles. Generalmente las iniciativas de proyectos se abren para otros grupos etarios, relegando a actividades domésticas a las mujeres a este importante % de la población nicaragüense y mesoamericana.

Se ha logrado impacto en la formación especializada a las mujeres campesinas en el IALA Ixim Ulew, que provienen de una base organizada y vuelven a sus organizaciones y comunidades de origen como agentes de cambio, concientizadas sobre su papel en la agricultura y empoderadas para superar desigualdades de género.

La autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres del campo para concebirse como protagonistas de transformar realidades individuales y colectivas es otro impacto importante que generó el proyecto.

⁴ Marlen Haydee Sánchez Calero Coordinadora del Proyecto, Entrevista.

⁵ Grupo Focal con facilitadoras y estudiantes, beneficiarias del Proyecto.

En las comunidades de intervención, el proyecto impactó en los cambios de prácticas agrícolas convencionales hacia prácticas agroecológicas, y ahí el reconocimiento de IALA Ixim Ulew y las mujeres campesinas como entes que contribuyen a ese cambio de paradigmas para la producción de alimentos.

Otro impacto fue, la sensibilización que se generó en la juventud de volver al campo, reflexionar sobre la necesidad de disponer de recursos productivos para hacer agricultura ecológica, valorar la tierra, el papel del campesinado y sobre todo rescatar la identidad campesina.

Se puede valorar el impacto conseguido en las beneficiarias directas del proyecto, sus familias y las comunidades donde se desarrolla el proyecto por el objetivo y los resultados obtenidos como muy positivos, por lo tanto, el impacto en ellas se considera alto.

En relación con los efectos previstos en el Objetivo Específico: **Fortalecer el rol de la mujer campesina como agente de cambio hacia un desarrollo sostenible en Centroamérica**, la implementación de los componentes del proyecto con respecto a la formación, producción y acceso al crédito ha tenido un impacto muy positivo y significativo en las mujeres beneficiarias del Proyecto.

La participación en las actividades planteadas (formación, reuniones de coordinación, ferias, etc.) ha sido muy alta; las beneficiarias manifiestan haber aumentado sus conocimientos y capacidades productivas y de liderazgo.

El empoderamiento de las mujeres brindándoles independencia, tiene un impacto positivo porque permite contrarrestar la ola de violencia generalizada en contra las mujeres en la región y plantea una nueva perspectiva en la comunión entre hombres y mujeres, posicionando a las mujeres en un nivel de liderazgo en sus comunidades.

“El crédito rompió con la dependencia que tenía la mujer con el marido, ese crédito llegó a fortalecer esa iniciativa de poder crear una nueva oportunidad para que esta compañera pudiera desarrollarse y aportar algo a su hogar y a no depender directamente de lo que hace el compañero o el esposo.”⁶

Multiplicar los conocimientos agroecológicos ha permitido territorializar, masificando los conocimientos y promoviendo prácticas ancestrales, estableciendo una nueva visión en jóvenes mujeres productoras, esto ha tenido un alto impacto en los territorios en donde se desarrolló el Proyecto.

“El IALA ha permitido prácticas ancestrales que vienen a recuperar y dar a los jóvenes una nueva perspectiva en la producción, no solo de granos sino también del ganado porcino y bovino. La diversificación en la producción y rescate de las semillas criollas de cada territorio. El proceso agroecológico de la producción, y la visión de la formación como joven mujer por un determinado tiempo y el resultado deseado para beneficio de la familia, su economía y la sostenibilidad deseada.”⁷

El establecimiento del IALA Ixim Ulew ya ha tenido un impacto positivo para la consecución de los objetivos planteados por el proyecto, su impacto futuro será mayor en la promoción y masificación de los conocimientos agroecológicos en la población campesina de la región centroamericana.

⁶ Marlen Haydee Sánchez Calero Coordinadora del Proyecto, Entrevista.

⁷ Grupo Focal con facilitadoras y educandas, beneficiarias del Proyecto.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones generales

Desde una perspectiva de la eficacia, la formulación se ha correspondido con las necesidades reales, lo que demuestra un alto grado de adaptabilidad del Proyecto al contexto local de la ejecución.

Se observa un buen grado de ejecución técnica y presupuestaria, según las actividades propuestas.

El trabajo técnico de la coordinación del proyecto, del equipo técnico en su conjunto del IALA Ixim Ulew y las coordinadoras de los territorios como ámbito de acción del proyecto han contribuido al buen desarrollo de las fases de la ejecución, así como la implementación de los diversos procesos metodológicos de seguimiento.

El seguimiento local del proyecto ha estado en directa relación con el grado de ejecución de este.

La percepción de las necesidades se corresponde con los análisis de la situación constantemente realizados por la ATC, de tal manera que las beneficiarias se muestran muy interesadas en su formación y demás actividades para alcanzar los resultados propuestos.

En lo relativo al grado de satisfacción de las beneficiarias se puede decir que es muy alto dado que, en las entrevistas mantenidas, afirman que se corresponden plenamente a sus necesidades.

En el convenio han intervenido factores externos que han afectado el grado de eficacia conseguido, entre ellos tenemos;

- La implementación de nuevas normas jurídicas como es la Ley de Agentes Extranjeros que provocó retraso al inicio del proyecto.
- Severas afectaciones climatológicas ocasionadas por la intensidad de las lluvias y la ocurrencia de dos intensos huracanes durante el período de ejecución del proyecto, estos fueron los huracanes Iota y Eta.
- La pandemia del COVID-19, que restringió los viajes internacionales, las afectaciones por muertes de familiares de algunas beneficiarias, el temor de sufrir contagios y por consecuencia la muerte, sobre todo en las zonas rurales.

4.2. Conclusiones por resultados

RESULTADO 1: Se han fortalecido las capacidades técnicas, políticas y productivas de mujeres jóvenes campesinas de Centroamérica.

- Se cuenta en la región Mesoamérica con una Institución de Educación Técnica en Agroecología diseñada pedagógica y metodológicamente para la formación de liderazgo juvenil de mujeres y hombres del campo para la construcción de la Soberanía Alimentaria y defensa de los Derechos Campesinos.

- El Instituto de Agroecología Ixim Ulew, es un espacio con condiciones de infraestructura productiva y campo abierto para la formación práctica de la agroecología desde la siembra hasta la transformación de materia prima para el consumo humano y animal; del mismo modo es un espacio para la generación de ingresos luego de que se implementaran granjas porcinas, vacunos y un sistema apiario.
- El programa formativo del IALA Ixim Ulew, contiene las banderas de luchas y líneas de acción de organizaciones campesinas articuladas a la CLOC/La Vía Campesina de Mesoamérica, enfatizando en el Feminismo Campesino y Popular y la agricultura campesina agroecológica.
- El programa formativo del IALA Ixim Ulew está compuesto de 21 módulos formativos agrupados en módulos básicos, técnicos y políticos, promoviendo así una formación integral para formar líderes y lideresas con capacidades para transformar la realidad agraria de los pueblos.
- Se cuenta con manuales y cartillas para el equipo pedagógico y para las educandas a fin de disponer de material de estudio y apoyo pedagógico para los procesos formativos.
- Se logró formar en nivel de educación técnica y promotoría en agroecología a 70 mujeres jóvenes campesinas provenientes de una base organizativa mesoamericana, 35 de ellas son nicaragüenses y el resto de República Dominicana, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá y Costa Rica.
- Existe un contingente de jóvenes en Mesoamérica con capacidades para seguir construyendo el corredor agroecológico con acciones pedagógicas, implementación de prácticas y principios agroecológicos o bien la coordinación de procesos desde sus organizaciones de base.

RESULTADO 2: Se ha fomentado la participación de la mujer campesina como agente activo en la transición a un modelo productivo sostenible y resiliente en las comunidades rurales.

- Se cuenta con una sistematización de investigación de procesos de prácticas agroecológicas y procesos educativos que demuestran la importancia y necesidad de la agroecología para motivar el involucramiento de otras personas campesinas y trabajadoras de las zonas rurales.
- Luego de ser espacios de transferencia de conocimientos, existen territorios de Nicaragua sensibilizados al cambio de modelo de una agricultura convencional generada por el paradigma de la Revolución Verde hacia una agricultura con capacidades para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles.
- El Movimiento de Mujeres del Campo de la ATC fortaleció sus capacidades organizativas con la formación de mujeres cooperativistas, sindicalistas y de asociaciones comunitarias.
- El Movimiento de Mujeres del Campo a través de sus estructuras departamentales amplió sus acciones en cuanto al manejo y gestión de recursos económicos para la implementación de iniciativas socio-productivas logrando así mayor autonomía y empoderamiento económico.
- Las mujeres del Movimiento de Mujeres del Campo son protagonistas de procesos transitorios hacia una agricultura sostenible y son reconocidas en su labor por Instituciones del Estado, la Academia y otras organizaciones.
- Las Federaciones Departamentales de ATC crean estructuras y cuentan con experiencias en el manejo de fondos de crédito lo que les permitirá mayor fortalecimiento organizativo promoviendo una alianza participativa de campo-ciudad.

RESULTADO 3: Se ha sistematizado y difundido conocimiento en el ámbito local e internacional sobre el rol de las mujeres en la construcción de la soberanía alimentaria, DDHH y feminismo.

- El IALA Ixim Ulew es sede de encuentros nacionales e internacionales en donde convergen varios actores de la sociedad con el objetivo de ver, conocer, aprender e intercambiar de las experiencias de las mujeres jóvenes campesinas en la construcción de la Soberanía Alimentaria, Derechos Humanos y Feminismo Campesino y Popular.

- La ATC cuenta con una Comisión de Derechos Humanos conformada por líderes y lideresas que da seguimiento, acompañamiento a los casos de vulneración de derechos campesinos en las comunidades rurales de Nicaragua.
- El IALA Ixim Ulew cuenta con una serie documental que difunde la experiencia de las jóvenes campesinas en el proceso formativo de Nicaragua que se presenta a nivel de ATC, organizaciones aliadas, academia, instituciones del Estado en Nicaragua, como material formativo en la CLOC/LVC regional e internacional; pero también a nivel internacional a través de Elkarcredit y otras entidades locales del País Vasco.

El proyecto está enfocado a fortalecer la Soberanía Alimentaria a través del empoderamiento de mujeres y jóvenes campesinas mediante la capacitación en liderazgo, agroecología y actividades económicas relacionadas con esta filosofía productiva.

La relación entre promoción de la soberanía alimentaria y la promoción de los DDHH es clara e indiscutible, tanto en el marco internacional como local:

“La Soberanía Alimentaria se entiende como el derecho de un país, región o comunidad a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación sana y nutritiva para toda la población, respetando sus propias culturas y la diversidad de los sistemas productivos, de comercialización y de gestión de los espacios rurales⁸”.

Un modelo alternativo de desarrollo basado en esta premisa conlleva una transición hacia un modelo agroecológico, un giro en las políticas comerciales en las prácticas comerciales que, como se ha citado anteriormente, facilitan el ejercicio de los derechos de la población a la alimentación y la vida.

Por otro lado, y atendiendo a la importancia histórica de la declaración de los derechos campesinos, que sitúan a las personas campesinas como sujeto de derechos, en especial de las mujeres campesinas, el proyecto contempla actividades de formación y difusión de esta nueva declaración, con el objetivo de que las propias comunidades campesinas se apropien de ellas, facilitando la primera pieza clave para que puedan reivindicar sus derechos fundamentales, que es la necesidad de estar informados. De igual forma, se establecen mecanismos de monitoreo y reivindicación a los titulares de obligaciones en cuanto al estado de vulneración de las personas campesinas.

Los puntos clave que incorpora el proyecto en esta línea transversal, son por lo tanto:

- Establecer la soberanía alimentaria como medio para fomentar los DDHH en las comunidades campesinas, utilizando como principal herramienta, el empoderamiento de las mujeres campesinas.
- Establecer mecanismos para la formación y la difusión de la Declaración de los Derechos Campesinos entre las comunidades rurales, con el objetivo de que puedan apropiarse de ésta y usarla en el ejercicio de reivindicación de sus derechos.
- Establecer mecanismos de monitoreo y canales de reivindicación en cuanto al efectivo cumplimiento de los DDHH en las comunidades campesinas.

4.3. Recomendaciones y Acciones de mejora

Es necesario seguir desarrollando capacidades en las beneficiarias, lo que vendría a consolidarse como técnicas Agropecuarias y lideresas en sus comunidades.

La sostenibilidad de lo que ya se ha obtenido en las beneficiarias con el presente proyecto será más sólida con el empoderamiento de las mismas. En este sentido es necesario continuar trabajando con ellas desde las coordinaciones territoriales de la Secretaría de la Mujer de ATC y desde el IALA Ixim Ulew como egresadas,

8 Ley marco derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria. Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano: 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012.

desarrollando probablemente pequeños cursos para fijar mejor los conocimientos adquiridos. De esta manera se estará desarrollando mujeres lideresas con alta militancia para promover la agroecología.

Establecer planes productivos dentro del IALA Ixim Ulew, que permita consolidar y mantener su infraestructura, así como ampliar sus capacidades.

A socia local

Desarrollar procesos formativos en el área de investigación para el Colectivo Técnico y Pedagógico de IALA Ixim Ulew para enriquecer la visión interna de la institución en este aspecto.

Disponibilizar recursos para el acompañamiento y seguimiento de la juventud formando durante el Tiempo Comunidad.

Disponibilidad de recursos para la realización de procesos territoriales por parte de las educandas para fortalecer el Corredor Agroecológico de Mesoamérica.

Fortalecer la modalidad de promotoría de agroecología para garantizar la participación de mujeres jóvenes del campo que no alcanzan el 9no. grado y bachillerato aprobado.

Crear instrumentos de seguimiento técnico a las personas que impulsan iniciativas socio productivas.

Desarrollar una base de datos adaptada para registrar la participación de las personas y sus acciones en el marco del proyecto.

Fortalecer equipos de autogestión financiera y la construcción de la sostenibilidad económica en el IALA Ixim Ulew para aprovechar al máximo el establecimiento de sistemas productivos en la finca-escuela.

A Elkarcredit

Acompañamiento y seguimiento permanente con un fluido y claro canal de comunicación hacia la socia local.

Crear un ámbito de confianza con la socia local de modo que en conjunto se puedan superar desafíos.

Fortalecer capacidades técnicas en la socia local desde el inicio hasta el final de la implementación del proyecto.

Desarrollar intervenciones de largo plazo con la finalidad de lograr resultados que encaminan a la consolidación de propuestas.

4.4. Valoraciones:

Para el análisis del proyecto, se realizará una valoración que se ha respaldado por los argumentos descritos en cada uno de los criterios.

Los parámetros de la citada valoración serán: (evaluar si se deja esta valoración o si se puede incluir en otro apartado)

- Baja (1-2)
- Media baja (3-4)
- Media (5-6)
- Media Alta (7-8)
- Alta (9-10)

Criterios de la Evaluación	Valoración
1.- Pertinencia Identificación Formulación	Grado Alto (9) Grado Alto (9)
2.- Eficiencia Desde la perspectiva de los recursos económicos utilizados. Desde la perspectiva de los recursos humanos. Desde la perspectiva del tiempo utilizado.	Grado medio alto (8) Grado medio alto (8) Grado medio alto (8)
3.- Eficacia Resultado 1 Resultado 2 Resultado 3	Grado Alto (9) Grado Alto (9) Grado Alto (9)
4.- Sostenibilidad	Grado Medio Bajo (6)
5. Impacto	Grado Alto (9)

5. Anexos:

- 5.1 Términos de Referencia de la evaluación
- 5.2 . Bibliografía y documentación consultada
- 5.3. Agenda de trabajo en terreno
- 5.4. Información y documentación generada en las visitas de terreno
- 5.5. Presentación de resumen ejecutivo